



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, agosto veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EXPROPIACIÓN INSTAURADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI CONTRA SANTIAGO MARÍA LOPERA BONILLA Y OTROS RADICACIÓN No.2022-00007-00.-

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 399 del Código General del Proceso, se procede a señalar **el 10 de octubre de 2022 a las 9 a.m.**, para llevar a cabo audiencia en la cual se interrogará a los peritos que elaboraron los avalúos y se revolverá sobre la expropiación.

Audiencia a la cual deberá comparecer el señor Óscar Fernando Galindo Macías quien presentó el informe técnico valuatorio comercial y el perito designado por el Despacho quien rindió dictamen pericial Germán Augusto Galeano Arbeláez. Comuníquese el señalamiento a los peritos. **Oficiese.**

Se advierte a las partes y apoderados que deberán comparecer a la audiencia y si fuere el caso, podrían hacer uso de la sustitución del poder, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Lifesize.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85f074ca5858310b72c807ee9f4cc375005534ee528912590fec57a6335e8aa3**

Documento generado en 24/08/2022 06:12:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>